



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

16087

Procedimiento ordinario 660/2014 sobre otras materias

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Ordinario nº 660/14-3, a instancia de MELITONA ARMELA POCÓVI, CATALINA ALOY ARMELA y ROSA MARIA ALOY ARMELA contra ANDRÉE MARGARITA NICAISE, en el que ha recaído SENTENCIA nº 129/15 de fecha 28-10-2015, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a ANDRÉE MARGARITA NICAISE, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a veintiocho de octubre de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

